

CONVOCATORIA

FORTALECIMIENTO
A PROYECTOS

LEÓN ES JOVEN



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



MES DE LAS
JUVENTUDES
AGOSTO



#LeónEsJoven

El H. Ayuntamiento Municipal de León, Guanajuato. a través del Instituto Municipal de la Juventud de León, IMJU convoca:
A las y los jóvenes del municipio de León, Gto. a participar en la convocatoria "Fortalecimiento de proyectos LeónEsJoven 2022" para impulsar y fortalecer proyectos individuales y colectivos que permitan potencializar acciones que beneficien al municipio.

OBJETIVO:

Fortalecer 20 proyectos en ejecución de las comunidades juveniles del Municipio de León por medio de estímulos económicos que atiendan y/o den respuesta a necesidades o problemáticas de los mismos.

BASES:

PRIMERA: Dirigida a proyectos en ejecución representados por jóvenes de 18 a 30 años al momento de su aplicación, originarios del municipio de León o con residencia mínima de dos años comprobable, que colaboren o sumen acciones en contextos de vulnerabilidad social con el propósito de contribuir a la mejora de su entorno.

SEGUNDA: Participarán todos aquellos registros que cumplan con la información y documentación completa y correcta solicitada por medio de un representante a través del presente link de registro:

<https://bit.ly/Fortalecimientoaproyectos> en el que se deberá incluir.

1. Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, licencia). De no ser originario(a) del municipio de León, la o el representante debe contar mínimo con dos años de residencia comprobable. Podrá presentar certificado de estudios realizados en León, Guanajuato, constancia laboral o constancia de residencia.

2. CURP.

3. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a tres meses.

4. Adjuntar en el registro el "Mi proyecto" (toma como referencia el anexo 1 que se encuentra dentro del registro).

<https://bit.ly/Fortalecimientoaanexo1>

5. Realizar un vídeo y compartir el enlace del mismo en el registro.

Este vídeo se debe subir a YouTube, con una duración de tres minutos, donde se comparta lo siguiente:

- Una breve presentación de la o el joven representante del proyecto, es decir, que se comparta quién es, cuántos años tiene, etc.
- Mencionar de qué trata el proyecto y cómo impacta de manera positiva al entorno donde se desarrolla. Mencionar ubicación.
- Comparte cómo el estímulo otorgado contribuiría al fortalecimiento de tu proyecto en caso de ser beneficiario/a.

6. En caso de postularse representando un proyecto donde participen más jóvenes, se deberá adjuntar el documento "Carta Designación" como representante del mismo (Formato anexo 2)

<https://bit.ly/Fortalecimientoaanexo2>

TERCERA: La vigencia de la presente convocatoria comprende desde el día 18 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022 a las 23:59 h (GMT -6).

CUARTA: La evaluación de la presente convocatoria se dividirá en los siguientes elementos:

- Ser un proyecto acompañado por jóvenes en contextos de vulnerabilidad que impacte de manera positiva a su entorno.
- Claridad en el objetivo del proyecto, es decir, que responda a: ¿Qué se hace? ¿Cómo se hace? ¿Con quiénes se hace? ¿Para qué se hace?
- Concordancia entre el objetivo, las actividades y la población a la que va dirigida.
- Que atienda, accione o responda a alguna necesidad o problemática de la comunidad.
- Que las acciones realizadas generen resultados sostenibles.
- Pertinencia de las acciones para el fortalecimiento del proyecto en el periodo agosto-noviembre 2022.

QUINTA: Se contará con un comité de selección para designar a los proyectos finalistas y selección de los ganadores de los estímulos económicos.

SEXTA: Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección de Ganadores durante la evaluación.

SÉPTIMA: Se otorgará un estímulo económico de \$15,000 (quince mil pesos m/n) a través de transferencia bancaria a los 20 proyectos juveniles que resulten ganadores para fortalecer e impulsar y dar respuesta a sus necesidades o problemáticas.

CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

- Publicación de convocatoria: lunes 18 de julio de 2022 Cierre de convocatoria: domingo 21 de agosto de 2022 a las 23:59 h.
- Sesión de comité para selección de proyectos: jueves 25 de agosto.
- Publicación de proyectos beneficiados: viernes 26 de agosto en redes oficiales del IMJU.
- Evento de Reconocimiento "LeonEsJoven 2022": miércoles 31 de agosto.

INELEGIBILIDAD

1.Se restringe la participación a funcionarios públicos de la administración municipal de León, Centralizada y Paramunicipal, así como del Estado de Guanajuato.

2.Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.

3.Casos de documentación faltante, mal cargada o que no cumpla con lo estipulado.

4.Proyectos que hayan sido ganadores de algún premio a nivel municipal, estatal, nacional o internacional en los últimos dos años.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

DERECHOS

1.Su proyecto o trayectoria será difundido por los medios que tanto la administración del H. Ayuntamiento Municipal como el IMJU consideren idóneos.

2.Las y los jóvenes participantes en los proyectos podrán formar parte de la "Red de Comunidades Juveniles" los cuales podrán recibir un acompañamiento y formación por parte del IMJU.

3.Apoyo con el uso de espacios físicos y/o mobiliario de las Casas de Atención en caso de requerirse.

OBLIGACIONES

1.De resultar un proyecto ganador deberán entregar los siguientes documentos en los siguientes cinco días hábiles.

1.1.Deberá entregarse una copia simple de su estado de cuenta donde se vean sus datos bancarios, o bien, una carta bajo protesta de decir verdad donde nos indique su CLABE, No. de Cuenta, Banco y que la cuenta está a su nombre.

1.2.Deberá entregarse la carta de acuse de recibo de estímulo económico firmada por el titular de la cuenta (se mandará el formato a las y los representantes).

1.3.Deberá entregarse una carta compromiso del buen uso del estímulo económico en el proyecto(se mandará el formato a las y los representantes).

2.Asistir a los dos eventos oficiales: Evento de Reconocimiento "LeonEsJoven 2022" en el cual se otorgarán los estímulos económicos a los 20 proyectos seleccionados y Evento "Encuentro LeonEsJoven" en el cual se presentarán los alcances y resultados.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección para el Estado de Guanajuato con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer.